

**Precios de suscripción**

En Peñaranda 1'25 ptas. trimestre; fuera de Peñaranda, 1'50. Año pagando anticipado 6 pesetas.

Número suelto 10 céntimos de peseta.

# LA VOZ DE PEÑARANDA

DEPOSITO LEGAL PERIÓDICO SEMANAL

Franqueo concertado

**Ciencias, Artes, Literatura e intereses morales y materiales**

Franqueo concertado

Año XLVIII

Peñaranda 1 de agosto de 1925

Número 2.459

**VERDADES AMARGAS**

## LA ETERNA FARSA

Causa espanto y dolor la observancia de la desenfadada carrera que la Humanidad, insensata y alocada, lleva emprendida muchos años ha, impulsada siempre por el inmoderado deseo de engañarnos los unos a los otros y mostrar ante los ojos de los demás, cosas que no existieron más que en la imaginación del actor de la eterna farsa.

Y de esa desenfadada carrera, que forzosamente nos ha de arrojar en la vorágine arrolladora de la intemperancia y la concupiscencia, en el vórtice de la locura y el pecado, fuerza será reconocer que no hemos de culpar si no a nosotros mismos, los únicos promotores de que la vida, en lugar de deslizarse sobre la limpiada superficie de la Verdad y del Bien se precipite por la erizada y peligrosa pendiente del Vicio y el Crimen...

Nadie está conforme con su suerte y la mayoría nos ensañamos con la veleidosa hada del Azar, sin que por una sola vez pasemos a pensar, en los resultados de nuestra conducta... Y, ¿cual es el móvil que tanto poder tiene sobre los mortales que, haciéndoles olvidar por completo las sublimes doctrinas y preceptos del Hombre-Dios, consigue anular en ellos toda noción noble para enfangarnos en la aberración total de los sentidos? Podemos afirmar que el móvil principal, casi el único, que impulsa a los humanos a faltar a sus deberes y olvidarlos, es el dinero, nuestro odioso tirano.

El «tanto tienes, tanto vales» se cotiza en la actualidad de modo muy elevado, dándosele un valor que nunca tuvo el aurífero metal, pues que con él no se consiguió llegar a la meta de la Felicidad.

Sería ridículo el tratar ahora de disputar al oro su indiscutible valor y el querer demostrar que sin él es posible la vida del humano; mas, si el hombre no es solamente materia; si existe en nosotros ese «algo» que nos diferencia del resto de la creación, forzosamente hemos de reflexionar sobre la parábola de Cristo: «No solo de pan vive el hombre, esto es: no sólo de dinero...; empero a pesar de esta gran verdad, no lo es menos que la hemos dado al olvido y que, a más de olvidarla, tratamos de ridicularizar al noble creyente que comulga con ella.

Y del actual estado de cosas, del olvido de los sanos princi-

pios de la Verdad y la Virtud, provienen todos los desórdenes, físicos y morales, individuales y colectivos, que la Humanidad padece.

La carnavalada de la Vida, con todos sus grotescos tapujos y disfraces, deambula, estrepitosa y grosera haciéndonos dudar de todo y convirtiéndonos en incrédulos y perjuros...

Y mientras don Dinero, bajo cuya férula odiosa nos encontramos, sigue su marcha triunfal, cubierto con la púrpura de señor de señores y seguido del innumerable séquito de aduladores, tan rufianes y pérfidos como su dueño, la verdad, solamente acompañada de su lazarillo la Virtud, ha tenido de nuevo que esconderse en el pozo de donde surgiera un día triunfante en su desnudez y en el que quizá tenga que llorar muchos años. cual nueva Cenicienta, el abandono y desprecio de los hombres...

Fernán-SILVA.

## El timbre de la Hacienda provincial

Desde el día 1.º de agosto comenzará a tener eficacia la san-

ción que determina la Real orden de 6 de julio, que regula los preceptos de los artículos 241 al 247 del Estatuto provincial sobre Timbre de las Diputaciones provinciales.

El recargo que establecen estas disposiciones consiste en el aumento del 10 por 100 sobre el impuesto del Timbre del Estado, y su falta de pago o colocación es castigado con una multa del quintuplo al décuplo del importe defraudado.

Aun cuando fueron motivo de publicidad los conceptos que abarca el gravámen del nuevo impuesto es de suma importancia darlos a conocer enumerándolos, y no por excepción como fueron relacionados hasta la fecha.

En lo sucesivo, téngase cuidado al reintegrar con el Timbre del Estado agregar el 10 por 100 de su valor, y precisamente con timbres creados al efecto que llevan la inscripción «Hacienda Municipal Timbre», todos los actos, contratos o documentos que enumeramos seguidamente, desde el momento en que la cuantía del impuesto del Estado que le corresponda no sea inferior a una peseta.

Son éstos: los originales y copias de escrituras públicas, testamentos, protestos de letras, subastas y poderes, vendis, pólizas y libro registro de agentes y corredores, despachos de apremios, certificaciones de solvencia, certificaciones de contratistas de servicios públicos, alzas de cuantía inestimable, certificaciones, memoriales e instancias; documentos de Aduanas; contratos autorizados por funcionarios de Guerra y Marina; informaciones posesorias, instancias declaratorias de herencia y certificaciones de los Registradores; títulos de honores de jefes de Administración y de Negociado, y dignidades de todas las carreras, Caballeros de todas las órdenes, Agentes de cambio y corredores, fieles contrastes, corredores, intérpretes de buques y verificadores de contadores; derechos de grados universitarios, de Institutos, u otros que habiliten para ejercer alguna profesión.

Concesiones administrativas y de aprovechamientos; títulos de propiedad de minas, patentes de invención, introducción y navegación; pasaportes, permisos y autorizaciones; licencia de caza y pesca, tenencia o posesión de armas, guías de justificación de ganados; licencias nobiliarias y despachos Reales para contraer matrimonio; actuaciones de jurisdicción civil contenciosa, civil voluntaria, criminal, contenciosa administrativa, Tribunal de Cuentas y eclesiásticas; letras de cambio, pólizas de préstamo, libranzas, cheques, mandatos, cartas, órdenes y giros telegráficos, libros de Comercio, registro de toma de razón de acciones, intérpretes de buques, navegación, comisionistas de transportes, operaciones de prestamistas y empresas de diligencias; acciones, obligaciones, certificados, o extractos de las mismas, cédulas o bonos; pólizas de fletamento, préstamos o hipoteca naval y sus copias o traslados.

Nombramientos de consejeros de sociedades, directores, gerentes, administradores; títulos de empleados. Inventarios o balances comerciales; contratos de alquiler de cajas, por Bancos; libros de Cámaras y Sociedades de todas clases, cuentas, facturas y recibos y resguardos de depósitos en metálico; billetes y talones; reglamentos de sociedades, papeletas expedidas por directores de balnearios, informes, certificados de vacuaa, bastantes de letrados; anuncios, contratos de inquilinato, suministro de gas y electricidad, agua, arrendamientos rústicos y barajas.

## BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

Domicilio social: SALAMANCA: Calle de Zamora, 2

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

Sucursales: Peñaranda, Béjar, Plasencia, Zafra y Ciudad-Rodrigo

### Principales operaciones que realiza este Establecimiento.

**Cuentas corrientes.** Abrimos cuentas corrientes a la vista y a plazo en Pesetas y en Moneda Extranjera abonando el más alto interés, dentro del corriente en banca.

**Préstamos y descuentos.** Con firmas acreditadas, con garantía de monedas de oro, sobre resguardos en depósito constituidos en nuestras Cajas y en general, toda clase de créditos, cobrando intereses módicos.

**Imposiciones o bonos a vencimiento fijo.** En estos resguardos que expide el Banco, por el importe de la cantidad que entrega el cliente, abonamos un interés, tanto mayor, cuanto sea el plazo de imposición.

**Caja de Ahorros.** Admite imposiciones desde una peseta en adelante abonando a las cantidades impuestas el más crecido interés.

**Huchas de Ahorro.** Las entregamos a los imponentes en Caja de Ahorros que lo soliciten, mediante el alquiler de cincuenta céntimos al año.

**Cartas de crédito.** Se expiden sobre cualquier plaza nacional o extranjera.

**Giros y cheques: Transferencias postales y telegráficas.** Se facilitan con la mayor economía sobre las plazas de España y del Extranjero.

**Realiza dando grandes facilidades.** Descuento, cobro y negociaciones de letras sobre las plazas de España y Extranjero.

Descuento y cobro de cupones.  
Compra venta de toda clase de valores del Estado e industriales.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.  
Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.  
Admitimos depósito de valores, encargándose el Banco del corte, cobro y abono de cupones a los interesados sin cobrar por ello comisión alguna.

## De nuestras ferias y fiestas

Concurridas prometen estar las ferias y fiestas que en el año presente han de celebrarse en nuestra ciudad, contribuyendo a ello la buena cosecha de granos, a más del atrayente programa de fiestas que han de tener lugar, entre éstas, concursos de bailes y de dulzainas, fuegos artificiales, juegos de pelota, audiciones musicales por la banda del regimiento de la Victoria y otros más que ya hemos indicado en número anterior.

No nos equivocamos el decir en nuestro número anterior que seguramente tendría lugar también en nuestro circo taurino una buena corrida de toros en uno de los días de feria.

Los inteligentes contratistas de la plaza, que a lo que tenemos entendido serán don Manuel Sánchez Monge y don Manuel Ríos, se proponen organizar este festejo con hábiles e inteligentes espadas, a cuyo efecto espera contratar a Emilio Méndez, que en todas las plazas que ha actuado, y hace pocos días en la de Avila, alcanzó siempre vitores y aplausos, y de no ser posible venir este inteligente matador será otro de cartel el que se encargue de la lidia de los bichos, que serán de acreditada ganadería.

El Concurso regional de ganados, será también a la par que beneficioso a los intereses de la región, atrayente de forasteros.

El alcalde de esta ciudad, don Antonio A. Cedrón, en unión de la comisión permanente y ayuntamiento trabaja con gran actividad para organizar el concurso de ganados que ha de celebrarse en esta ciudad, días 3, 4 y 5 del próximo mes de septiembre, patrocinado por la Asociación de Ganaderos del reino.

Hasta la fecha, se han concedido los siguientes premios para dicho concurso: 500 pesetas, la excelentísima Diputación de Salamanca; 500, la excelentísima Diputación de Salamanca; 400, la excelentísima Diputación de Avila; 100, el gremio de labradores de esta ciudad; 100, la sociedad patronal de comerciantes e industriales; 200, el Circulo de Peñaranda; 150, la Liga agraria de la provincia; 150, la Federación católica agraria de la provincia y un donativo en metálico, que no puede precisarse hasta la fecha, del Consejo provincial de Fomento.

El Ayuntamiento de esta ciudad destinará 1.000 pesetas para el concurso y los ganaderos subvencionarán con 3.000 pesetas.

Como el concurso tiene el carácter de comarca, a el de seguro acudirán, no solamente ganaderos de la provincia, sino también de la región limítrofe de Avila y, sobre todo, a lo que afecta a la región de la moraña.

## Sucesos de la semana

### Accidente automovilista.

Un nuevo accidente automovilista, que tan a diario ocurren y relata constantemente la prensa, acaeció en la tarde del pasado sábado a siete kilómetros de Peñaranda. El automóvil de la matrícula de Madrid, número 14.837, propiedad del registrador de Salamanca don José María Lamana, que ocupaban el chofer Gonzalo García, don José María Lamana, don Luis de Rueda, y un hijo de este señor, de unos nueve años de edad, debido tal vez a un falso viraje se había lanzado por el terraplén de la carretera en el kilómetro 177, cerca de la casilla de camineros, en el monte de Arauzo, dando la vuelta de campana, quedando completamente destrozada la carrocería y cogiendo debajo a los ocupantes produjo graves heridas a los que en él venían y la muerte al chofer Gonzalo García, muy conocido y estimado en Peñaranda, pues de continuo se le veía en esta población.

Los heridos fueron auxiliados inmediatamente de volcar el coche y sacados del mismo, por los alemanes Hernan Grotk y Elena Antrak que recorren a pié el mundo y venían con dirección a nuestra ciudad, y pocos momentos después, auxiliados por uno de los automóviles que hacen el servicio de Santiago de la Puebla a Peñaranda y Salamanca y conducidos en el mismo al Hospital municipal, donde inmediatamente se presentaron el médico forense don Luis de Dios y los doctores don Claudio Coll y don Manuel Arce, que practicaron la cura de los heridos auxiliados por los practicantes don Arturo San Feliciano y don Gregorio Rodríguez.

Según rumor público, en el momento de ocurrir el accidente el volante del auto había sido solicitado por uno de los ocupantes del vehículo.

El niño José María Rueda, sufría varias heridas en el muslo izquierdo, don Luis de Rueda y don José María Lamana heridas en la cabeza.

El Juez de instrucción, señor Sánchez Bernal, el Secretario del Juzgado don Julián Díez, oficial don Vicente García, médico forense don Luis de Dios, Teniente de la Guardia civil don Plácido Arroyo y el alcalde señor Cedrón se trasladaron en el auto del estimado señor don Agustín del Castillo al lugar del suceso, incoando las oportunas diligencias judiciales y procediendo al levantamiento del cadáver del desgraciado chofer Gonzalo García, que fué trasladado al depósito del cementerio.

A las nueve de la noche llegaron de Salamanca en automóvil la señora de don Luis de Rueda, acompañada del oficial del Registro de la propiedad de Salamanca señor Rodríguez Seisdedos y la esposa del desgraciado chauffer, desarrollándose una triste escena.

Las hermanas de la Caridad del santo Hospital prestaron grandes auxilios a los heridos y todo género de atenciones y consuelos a estas señoras al llegar al benéfico establecimiento. Pocos minutos después de llegar al Hospital la esposa del señor Rueda y del infortunado chofer se presentó acompañada del alcalde señor Cedrón la esposa de este señor, doña Petra de la Peña, prodigando sus atenciones y consuelos a mencionadas señoras.

En el siguiente día se verificó la autopsia del cadáver y recibió cristiana sepultura en el cementerio de esta ciudad.

A la atribulada esposa e hijos del finado enviamos la expresión de nuestro sentido pésame por la dolorosa y triste desgracia, y nos asociamos a la tristeza de los señores Lamana y Rueda, que estaban profundamente contristados por el desgraciado suceso.

Referidos señores, que se trasladaron a los dos días de ocurrido el suceso a Salamanca, se encuentran muy mejorados, así como su hijo, según nuestras noticias.

### Otro herido.

Al siguiente día de ocurrir el anterior suceso, ingresó también en el Hospital una mujer de Mancera de Abajo, llamada Antonina Pescador, que había venido a Peñaranda a efectuar compras, la que sufría una extensa herida en la barba a consecuencia de la caída de la caballería que montaba, teniendo necesidad de que se la dieran varios puntos. A las pocas horas salió del establecimiento benéfico para su pueblo.

### Herido en riña.

A consecuencia de una reyerta entre los segadores Benito Fernández Ferreira y Manuel Fernández, ambos de la provincia de Oense, que estaban regando en la dehesa de Corriollo, término de Cantalpino, resultó herido en el pecho, con una hoz, el Benito, siendo calificada de gravedad la herida que sufre.

El agresor, que parece se Manuel Fernández, fué conducido por la benemérita a la cárcel de esta ciudad.

### Por cazar un ratón.

Segundo en una tierra de la propiedad del agricultor de Rágama don Sebastián Partearroyo los segadores Manuel Ferrero y Eloy Villoja, apareció un ratón y al tratar de matarle con la hoz el Eloy, se le desvió, a lo que parece la mano, yendo a parar el golpe a su compañero Manuel, que resultó con una herida en el muslo de doce centímetros. El Juzgado entiende en el asunto.

### Un crimen en Fontivero.

En estos días se ha hablado en nuestra población de un triste suceso ocurrido en Fontiveros, de que da cuenta nuestro colega *El Diario de Avila* en las siguientes líneas:

«Cuando regresaba de su visita profesional a Cantiveros el médico de Fontiveros don José del Hoyo Herrero fué agredido por el joven Hermógenes Vitores Mesonero.

Según la declaración del herido, al cruzarse con el agresor en la carretera que une ambos pueblos, recibió un tiro que le derribó a tierra, siendo recogido y asistido en una casa particular por haber trasladado sus muebles a Ataques, donde pensaba seguir ejerciendo su profesión.

Por su parte el agresor, que fué detenido y puesto a la disposición del juzgado, afirma que ante unas palabras que cruzó con el médico le asió un puñetazo que dió con él en tierra, continuando Hermógenes su camino.

Hasta aquí el parte de la Guardia civil.»

### Los préstamos sobre cosechas

La Liga Nacional de Capensinos ha enviado un interesante escrito a la Presidencia del Directorio, solicitando una modificación al Real decreto de 6 de este mes, respecto al Crédito Agrícola en su aspecto de préstamos sobre la cosecha de trigo.

Entiende la Liga que para que la disposición resulte verdaderamente eficaz extensiva a las demás granos, o, cuando menos a los cereales.

También se pide la supresión de la garantía exigida de nos fiadores, ya que la mejor garantía es el depósito mismo; y finalmente se solicita que pues muchas sociedades y cooperativas existentes adelantan sobre la cosecha hasta el 80 por 100, no dude contentarse el Estado, como estipula el decreto, con adelantar sólo 50 por 100.

## DE SOCIEDAD

—Ha sido nombrado Capellán de la iglesia de Bercimuelle, dehesa de la propiedad de la señora doña Elisa Muñoz Rodríguez, viuda de Montalvo, el presbítero don Francisco Cabrera, Copellán que fué del convento de MM. Capellanes de esta ciudad y buen amigo nuestro, cuyo señor ha tomado ya posesión del cargo. Sea enhorabuena.

—Para Avila ha salido, acompañada de sus padres, la bella señorita Carmen Alberti García, hermana del cajero del Banco Central don Manuel, que ha pasado unos días en Peñaranda.

### Natalicio

—Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña, primero de sus hijos, la esposa de nuestro amigo el ilustrado abogado don Luis de la Peña López. Tanto la madre como el recién nacido siguen sin novedad, lo que celebran o, enviando a la par nuestra sincera enhorabuena a tan estimados señores.

### Petición de mano.

Por don Carlos Alberti, jefe de negociado de 1.ª clase de la Delegación de Avila, y su esposa doña María García, ha sido pedida para su hijo don Manuel, cajero de la sucursal en esta ciudad del Banco Central, la mano de la gentil señorita María Luisa Martín Calviche, hija del estimado comerciante de tejidos de esta ciudad don Gregorio Martín y de doña Valentina Calviche. Entre el futuro matrimonio se han cambiado, con tal motivo valiosos regalos.

La boda se celebrará en breve.

Reciban nuestra enhorabuena.

### Una boda

El domingo próximo, 9 de agosto, se celebrará en la iglesia parroquial de la Consolación, de Santander, en cuya población se encuentra actualmente con su madre, doña Remedios Vivas, el matrimonio de la señorita peñarandina Josefa Llopis Vivas, con el inteligente mecánico, encargado de uno de los talleres de aquella capital, don Andrés González Peréz. Enviamos al futuro matrimonio nuestra atenta enhorabuena.

## Café y Fonda Sevilla

Nuestros amigos don Germán Díaz y don Jose María Burgueño, se han hecho cargo de la acreditada Fonda y Café denominado Universal «Sevilla», realizando importantes reformas en ambos establecimientos, que se proponen ampliar grandemente.

Al efecto, se está decorando el salón del café y las habitaciones de la fonda. En el restaurant han introducido también importantes reformas, que seguramente serán acogidas con agrado por el público, pues dichos señores se proponen que, como siempre, dicha fonda y restaurant sea sitio preferido por señoras caballeros.

Todos los domingos se servirán en el café ricos helados de mantecado, fresa y fraubesa y dentro de pocos días recibirán una máquina para hacer café selecto.

Deseamos a los señores Díaz y Burgueño muchas prosperidades en sus industrias, que el público ha comendado a acoger con mucho agrado.

## En el Juzgado

—El domingo pasado se vió en el Juzgado de 1.ª instancia el juicio de querrela por injurias graves, en el pueblo de Rágama, informando por primera vez el ilustrado abogado don Arsenio Muñoz Garzón, que representaba a una de la partes y a lo otra el abogado salmantino y exdiputado don Rafael González Cobos.

### Mercado de Lanas

En el Boletín de cambios, cotizaciones de Bolsa y mercados que mensualmente publica el Banco del Oeste de España, cuyo último número, correspondiente al actual mes de julio, ha tenido la bondad de enviarnos el señor Director de la sucursal en esta ciudad de tan importante entidad bancaria, don Julián Vinuesa, leemos los siguientes datos referentes al negocio de lanas, que en nuestro deber de información, nos permitimos reproducir.

Las noticias de apertura de las subastas de Londres, principiadas el 7 del corriente, acusan firmeza en los precios, conservándose en general la baja del cierre de mayo, pues únicamente en algunas lanas merinas, excepcionalmente buenas, se nota una mejora de 5 por 100, quedando en cambio las cruzadas medianas a favor de los compradores.

Las ventas continúan animadas, sin mostrarse apenas cambio en las cotizaciones, y si al cierre de la serie no hubiere una variación sensible, podría pensarse en que hubiera llegado a su más bajo límite el descenso, y darse como consolidado el término de la baja, con lo cual volvería la regularidad al mercado, que hoy está dominado por la incertidumbre y la depresión de ánimo de los negociantes.

En el campo de Salamanca, y creemos que lo mismo en Extremadura, no se han hecho operaciones ni se han dado precio por los compradores.

La tendencia se refleja indecisa, ya que el ganadero se resiste a vender a los precios actuales, siendo escasas, por dicho motivo, las operaciones. El mercado de Londres, que empezó el día 7 del corriente, ha confirmado las cotizaciones de las clases cruzadas, y para las merinas, ha habido un aumento del 5 al 10 por 100. Estuvo muy concurrido de compradores, habiéndose efectuado ventas por casi la totalidad de las existencias presentadas. La impresión dominante, es que los precios citados servirán de base o tipo para el principio de la campaña actual.

**Plasencia.**—Tanto los ganaderos como los negociantes, han estado pendientes de las subastas que vienen verificándose en Londres en estos días. Según las últimas noticias, el precio de este artículo ha reaccionado algo, si bien la situación del mercado no se ve bien clara. En esta región se han hecho ofertas por el negro a 35 y 37 pesetas, y a estos precios se hicieron algunas operaciones. Se dice que en el cierre de las subastas de Londres quedará ya fijado el precio de este artículo para la actual campaña, y que por la marcha de las operaciones tiene tendencia a mejorar.

### Sacerdotes extranjeros falsos

La Dirección general de Seguridad anuncia a varios gobiernos civiles la nutrida banda de extranjeros que, disfrazados de sacerdotes asirios, a semejanza de aquél par de «pájaros» que hace poco recorrieron España, estafando a las autoridades y comunidades religiosas.

Estos «gachós del hábito» disfrutaban nombres tan divertidos como príncipe Malik Cambar, Icho M. Kalil, Petros Ramsie, Yoseph David, Icho Jafar, George Phelhos, Asis Salsino Gabriel, Hircho Sahen, Hircho Zaya, Yoseho Lazar, Esha Zaya, Adam Warda, George Salomón, Mikael Horniz, Dinka Diheso Nathaniel, George Malahm, y vienen provistos de varios pasaportes persas, franceses, ingleses, rusos, turcos y griegos.

Se ordena a la policía, que los trinquen con todo respeto y los alojen en la cárcel, a disposición de la Dirección general de Orden público.

### El próximo invierno será riguroso

Ahora que empiezan los fuertes calores nada mejor para llevar un alivio al ánimo de las gentes que hablan de los fríos del próximo invierno. De todo aquello de que carece es lo que más se desea.

Varios periódicos dicen que Mr. Bigourdin

ha presentado en la Academia de Ciencias francesa una nota del abate Gabriel sobre la aplicación a la meteorología del cielo lunar de setecientos cincuenta años. Conforme a ella, el abate Gabriel considera probable que el invierno próximo será largo y riguroso, pues corresponde a los de 1740 y 1554, que fué en extremo terrible.

Y ahora no se quejen ustedes de los calores, porque tras el calor del verano vendrá el invierno con sus nieves cano.

### Casa para Correos

Según nos comunica el digno administrador de Correos de esta ciudad, nuestro amigo don José Pastor, hasta el día 13 de agosto se admiten proposiciones para dotar a la Estafeta de Peñaranda de local adecuado con habitación para el Jefe, por término de cinco años, sin que el precio máximo exceda de setecientas pesetas anuales.

### Nueva plaza de toros

El ayuntamiento de Medina del Campo, parece estar dispuesto para dar facilidades a la construcción de una plaza de toros en indicada población, donde hasta el presente tienen lugar las corridas como se celebraban en Peñaranda hasta la construcción de la plaza de toros, que se hizo para evitar las desgracias que casi siempre ocurren en estos festejos cuando es grande y variado el número de los que en ellas toman partes.

### Movimiento de población

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

**Nacimientos,** uno, Regino Pablo Buero Galindo, hijo legítimo de Salvador y de Wenceslada.

**Defunciones,** dos, Gonzalo Garcia Pedrada, 40 años casado; y Agustina Serrano Sánchez 58 años, casada.

**Matrimonios,** uno, Anacario Dávila Hernández, 43 años, viudo, con Carmen Santos Rodríguez, 40 años, soltera.

## Mercados

Continúan las operaciones agrícolas que se efectúan con calor propio de verano, realizándose al propio tiempo que la siega de trigos la recogida de garbanzos y guisantes, que es lo que falta llevar de las tierras a la era. Y como no es posible efectuar todas las operaciones agrícolas al mismo tiempo, ni es posible tampoco dejar en las tierras las mieses, pues estas se caen, en la era están unas y otras amontonadas y aguardando la trilla y limpia.

En números anteriores tenemos ya dicho el resultado de la recolección de lentejas y de cebada, que es, por término medio de 9 a 11 fanegas de lenteja y de 35 a 40 la de cebada. En cuanto a los demás granos, hoy no podemos precisarlos porque es poco lo que está limpio. Los labradores no se muestran todo lo satisfechos en cuanto al trigo hace, pues una de las carreras de la espiga está vana, y, además resulta revenido, lo que motiva,

dicen, que la recolección de este grano no sea tan abundante como se esperaba.

El año es bueno, sí, porque se recolecta de toda clase de granos con bastante producción, pero no excelente, ni mucho menos de trigos.

Los garbanzos, que también se están recogiendo, dan bastante producción, pues se cree no bajará de ocho a nueve fanegas por huebra lo que se recolectará.

En cuanto a los precios de los granos, continuamos lo mismo, desconocidos por no haber existencias en los mercados de Castilla. Por eso en el estado de precios que en otro lugar publicamos solo incluimos los que aquellos que conocemos.

La cebada se paga en varios de ellos de 40 a 44 reales fanega y en los pueblos de 40 a 42.

Las algarrobas se venden a 60 reales.

En cuanto al trigo, la demanda es activa por carecerse de trigos añejos, pagándose de 89 a 90 reales a entregar a mediados del presente mes de agosto. En esta ciudad se han hecho contratos a 83 y 84 reales.

La compra como decimos, es activa, de este grano y la flojedad y tendencia a la baja de los demás.

IMPRESA DE B. SANCHEZ.—PEÑARANDA

**Se vende** Una chota de pura raza holandesa, de un mes. Entenderse con Pelayo de Dios, Ronda de la Verónica, Peñaranda.

### Gran rebaja de precios

Grano de Oro n.º 500 ptas. 48 pieza de 20 m. Id. de id. n.º 400 id. 46,25 id. de id. id. Id. de id. n.º 300 id. 40,75 id. de id. id. Angelinas n.º 000 id. 40,25 id. de id. id. Id. n.º 00 id. 42,50 id. de id. id. Costurera n.º 30 id. 39 id. de id. id. Id. n.º 30 id. 41,50 id. de id. id. Corsés, Abanicos, Corbatas, Camisas, Lanas, Sedas y demás artículos a precios de fábrica.

**Viuda de Antolín García**  
Peñaranda

<b>EL 15</b>	<b>M. Dueñas</b>	Sucesor de CASTILLO Y OLEA Alfonso XIII 28 y 30
--------------	------------------	---

En EL 15, se reciben esta semana un importante saldo-resto de camisas de popelín, para Caballero. Si tiene usted la suerte de que exista el número de cuello que usted usa, no repare en dibujos, pues son todos preciosos y le resultarán baratas.

¡A 8'15 PESETAS UNA!

**Dr. Peña**  
Especialista en enfermedades urinarias  
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 5 A 7  
Dr. Riesco, 32  
SALAMANCA

### Relojería de Miguel Mendo

Calle Reina Victoria, 18

Con objeto de ampliar mi negocio he trasladado mi establecimiento y taller de relojería que tenía en la calle Barberos a la

Calle Reina Victoria, número 18

FRENTE A LA CALLEJUELA DE ARENAS

en donde encontrará desde la fecha mi antigua y numerosa clientela toda clase de relojes de pared y de bolsillo y despertadores desde lo más económico a lo mejor.

Se hacen composturas de relojes por difíciles que sean, a precios económicos y con prontitud.

Se garantizan las composturas

### Coloniales y Ultramarinos

#### Rufo Herráez

EMPEDRADA, 1.-PEÑARANDA

Es el comercio mejor surtido en toda clase de artículos y el que más barato, sin género alguno de duda, vende. Por esto mi parroquia es cada vez mayor, por lo selecto de los géneros y la economía en los precios.

En mi comercio encontrará Avellanas, Cacañet, Confituras, Caramelos, Galletas Vainilla, Charlot, Roscas de Ledesma, Almondas, Alubias finas, Bujías, Conservas de pesca y hortaliza, Conservas de frutas en almibar, Tapioca, Tés, Cafés, Chocolates de acreditadas marcas, Jabones goma y pinta. El riquísimo Queso Manchego.

### Automóviles

DE

ALQUILER



#### ALADINO CRESPO

Nuestra Señora, 66.—PEÑARANDA

Servicio a todas partes y a todas horas. Precios muy económicos.

### Teodoro Jiménez

Almacén de Ultramarinos y Paquetería  
Calle Reina Victoria, 8 y 10, modernos  
Sucursal: Plaza de Alfonso XIII, 33

Precios sin competencia, tanto en el ramo de Ultramarinos como en los de Paquetería, Quincalla, Mercería y Bordados.

Bonito y variado surtido en Medias y Calcetines de seda, hilo de escocia y Algodón.

No comprar estos artículos sin conocer antes clases y precios del Almacén de la calle Reina Victoria.

Amigo DÉBIL



### Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

SE VENDE EN FARMACIAS Y CROQUERIAS

**Ama de cña**

Se ofrece de Narros del Castillo, joven soltera. Dirigirse a Basilisa Rodriguez, en dicho pueblo.

**POMADA CERE0**

CURA SABAÑONES ULCERADOS Y TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

**Se arrienda**

La casa n.º 10 de la calle de la Luz. Entenderse con su dueña doña Antonia Galván.

**Gran Tintorería Madrileña**

MOVIDA A MOTOR DE

**MANUEL COLEYA**

Unica casa que tñe con producto modernos sin descoser las prendas. Casa de confianza en limpieza en seco.

Calle de Zamora 7, Salamanca

**Se venden** En buen uso, una aventadora sistema premiado en el concurso de la Moncloa de Madrid. Un trillo rotativo de tres cilindros. Una grada de estrellas y una noria con su cangilones. Informarán del nombre del vendedor en la administración de este periódico.

**MERCADOS REGIONALES**

PRECIOS POR FANEGAS, EXPRESADOS EN REALES

	Trigo	Cebada	Centeno	Algarroba	Guisantes	Avena
SALAMANCA . . . . .	86					
Alba de Tormes . . . . .	83					
Vitigudino . . . . .	84	44	60			
Cantalapiedra . . . . .	84					
Guijuelo . . . . .						
VALLADOLID . . . . .	82	43		53		
Medina del Campo . . . . .	94					
Rioseco . . . . .	85					
Pozaldez . . . . .						
Nava del Rey . . . . .						
AVILA . . . . .	91					
Arévalo . . . . .	92					
Piedrahita . . . . .						
BURGOS . . . . .						
Villarcayo . . . . .						
LEON . . . . .						
Valencia Don Juan . . . . .						
PALENCIA . . . . .						
Frómista . . . . .						
Baltanás . . . . .						
SEGOVIA . . . . .						
Cuéllar . . . . .						
SORIA . . . . .						
Medinaceli . . . . .						
ZAMORA . . . . .		50			61	
Toro . . . . .						
Fuentelapeña . . . . .						

EXCELENTE TEJA PARA TEJADOS

**¡ROCALLA!**

LO MEJOR PARA TEJADOS POR SU DURACION Y ECONOMÍA

Representante general: JOSE CREGO.—Salamanca

AGENTE PARA PEÑARANDA

**AGUSTIN DEL CASTILLO**

Plaza de Alfonso XIII.

ALMACEN DE MADERAS

**FORD**

EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

ULTIMOS PRECIOS

Pesetas **4 3 7 5** F. A. B. Barcelona

TURISMO

Nuevos precios de los otros modelos

én vigor desde 3 de septiembre de 1923.

TURISMO. . . . .	Ptas. 4750	CHASSIS . . . . .	Ptas. 2980
Con arranque y ruedas desmontables		CHASSIS . . . . .	Ptas. 3350
VOITURETTE. . . . .	Ptas. 3610	Con arranque y ruedas desmontables	
VOITURETTE. . . . .	Ptas. 4020	Chassis Camión. . . . .	Ptas. 3980
Con arranque y ruedas desmontables		Con ruedas desmontables (Neumáticos o macizos atrás)	
COUPE. . . . .	Ptas. 6230	Chassis Camión. . . . .	Ptas. 4280
SEDAN. . . . .	Ptas. 7015	Con arranque y ruedas desmontables.	
SEDAN. . . . .	Ptas. 7880	TRACTOR. . . . .	Ptas. 4980
Cuatro puertas			

Todos estos precios se entienden F. A. B. BARCELONA

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega

Agencia en Peñaranda: J. SANCHEZ GOMEZ.

**Dr. LOPEZ MARTIN**

**RAYOS** **ELECTRICIDAD MÉDICA**  
CONSULTA DE 11 A 1  
Carmen, 14  
PEÑARANDA DE BRACAMONTE



**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca**

Establecimiento fundado el año 1881

DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 27

Salamanca

Sucursal en Peñaranda

**OPERACIONES QUE SE EFECTÚAN**

Caja de Ahorros: Abonando interés de 4 por ciento.  
Préstamos: Con garantía personal hipotecaria y sobre fondos públicos.  
Créditos en cuenta corriente: Con diversas garantías.  
Préstamos: Sobre ropas y alhajas por muy módico interés.

Funciona como Caja de Previsión Social, colaboradora del Instituto de Previsión, efectuando las operaciones de Retiro obrero obligatorio.

**Consejo de Administración**

Presidente, D. Fernando García Sánchez; vicepresidente, D. Fernando Iscar Peyra; secretario, D. Gonzalo M. del Corral; vocales, D. Mariano Rodríguez, D. Manuel Ambrosio, D. Francisco Núñez, D. José Villar, D. Filiberto Villalobos, D. Julio Ibáñez, D. Jesús S. y Sánchez, D. Enrique Esperabé, D. Tomás Sánchez Sierra, D. Vicente Pereda, D. Antonio Crespo, D. Manuel G. Calzada, D. Vicente García, D. Luis Infante, D. José G. Centenera, D. Cándido G. Barrado, D. Juan Estella, D. Angel Lorente, D. Juan Mirat, D. Emilio Román Retuerto y D. Primitivo Santa Cecilia.

Administrador: D. Francisco García Barrado.

**Consejo de Administración de la Sucursal de Peñaranda**

D. Valeriano Sánchez Maestre, D. Luis de Dios Rodríguez, D. Francisco Ruipérez y Cristóbal, D. Claudio Coll Juanes, D. Manuel de la Peña Ygea, D. Gerardo M. de Arce y D. Venancio Redondo Montero.

Horas de oficina: De 9 y 11/2 a 1 y de 4 a 6

50.000 rollos de Papel de empapelar de diferentes clases y dibujos (250 clases diferentes) acaba de recibir del extranjero el comercio de

**Sinfóroso Sánchez** Calle de Bodegones, 11.--PEÑARANDA

Que venderá como siempre a precios muy económicos. En clases y en dibujos, el comprador puede elegir.